

tengo derecho a alugun ayuda despues de subsidio?

Escrito por _cristina_ - 05/12/2011 01:03

Hola. Tengo una pregunta. Estoy cobrando el subsidio de 426 euros al mes (sin cobrar el paro antes) pero tengo derecho para cobrarlo solo 4 meses,hasta en enero,me an echado de mi trabajo por estar embarazada...mi pregunta es si tengo derecho de otro ayuda despues de cobrar el subsidio,tengo una hija de casi 2 años y estoy embarazada en 6 meses y nadien no me da trabajo por mi estado y estoy soltera (vivo con el padre de mis hijos pero no somos casados). Tengo el derecho de cobrar esta ayuda de 400? Y si tengo por cuento tiempo lo puedeo cobrar? Gracias.

=====

Re: tengo derecho a alugun ayuda despues de subsidio?

Escrito por euribor - 05/12/2011 08:33

Puedes pedir la ayuda de los 400 euros que dura como máximo 6 meses.

Salu2.

=====

Re: tengo derecho a alugun ayuda despues de subsidio?

Escrito por _cristina_ - 05/12/2011 10:27

Gracias.

=====